

Durante varios meses, un grupo de empleados y ex empleados del Banco nos fuimos reuniendo y organizando, para que finalmente, bajo el voto completo de assembleístas, el 15 de setiembre del 2023 pudimos asumir como la Nueva Comisión Directiva de la Mutual de Empleados del Banco Santander.

Nacimos a partir de los reclamos de nuestros socios y desde la necesidad y el compromiso de “reflotar” a nuestra querida Mutual.

¡No podíamos ser meros espectadores de una realidad mal gestionada anteriormente y necesitábamos involucrarnos para modificarla!

En esta nueva Comisión Directiva hay una mezcla virtuosa en donde confluyen la experiencia de viejos compañeros que ya gestionaron exitosamente y en nuevos hombres y mujeres con muchas ganas de trabajar con creatividad y entusiasmo. Estamos convencidos que formamos un gran equipo que tenemos muy en claro que la mejor manera de poder mejorar a nuestra querida Mutual es brindándole y mejores servicios a todos los asociados.

Desde un principio, supimos de la tarea difícil y de la gran responsabilidad que asumimos. Estamos seguros de nuestras fuerzas, compromiso y de la gran capacidad que tenemos para abordar los nuevos desafíos que se nos avecinan.

¡Queremos una Mutual de Empleados del Banco Santander adecuada con todas sus propuestas a los tiempos futuros!

Te invitamos a que seas partícipe de esta nueva gestión; disfrutando de todos nuestros servicios y beneficios que ayuden a tu calidad de vida. Desde que asumimos, esta nueva conducción se propuso estar más próxima a vos. Por ello, quisimos abrir todos los canales de diálogos para que todos puedan aportar nuevas ideas y, si fuera necesario, para poder señalar modificaciones en nuestro camino.

Ahora ya podés acercarte a nuestra Sede Central en Paseo Colón 482 1er piso ó contactarnos a los teléfonos 4343-7533 / celular 15 36123600; también seguirnos desde nuestra página, Facebook, Instagram; Red X (Ex Twitter); Yammer; y a nuestra casilla: [MUTUAL DE EMPLEADOS MEBSAN@santanderrio.com.ar](mailto:MUTUAL_DE_EMPLEADOS_MEBSAN@santanderrio.com.ar)

A modo de información, y a pocos días de haber asumido, queremos contarte a grandes rasgos algunos temas y conflictos centrales que esta nueva Comisión Directiva ya estuvo gestionando:

-Se armó un Nuevo Organigrama de la Mutual más sencillo y justo para lograr una mayor capacidad operativa;

-Se disminuyó en un 58% la dotación de una Mutual sobredimensionada; estableciéndose más controles y desafectándose contrataciones irregulares;

-Convenimos y estimulamos con todo el Personal de la Mutual a un mejor clima laboral, con mayores motivaciones, creativities y emprendimientos;

-Actualizamos el padrón de todos nuestros socios con la información de nuevos datos identificatorios, con la intención de optimizar el canal de la comunicación, para que todas nuestras propuestas les lleguen a todos nuestros asociados, haciendo hincapié especialmente en

los socios y las sucursales del Interior del país, que en las últimas administraciones fueron olvidadas;

-Se establecieron reuniones quincenales presenciales de toda la Comisión Directiva, en donde se acordó, que todos los temas que se hablen y decidan, quedaran plasmados definitivamente en un Registro de Libro de Actas rubricado;

-Se designó a un nuevo abogado representante apoderado de la Mutual que reemplazó inmediatamente al profesional de la gestión saliente;

-Se trabajó para regularizar y actualizar todos los informes económicos y financieros pendientes, de este modo, logramos finalizar los balances generales atrasados de los años 2022 y 2023;

-Se designó a un miembro de la Comisión Directiva como Oficial de Cumplimiento Institucional para que nos representara a la Mutual ante los Organismos Oficiales correspondientes;

-Se contrató a un Contador Público Nacional para la realización de una auditoría externa con el fin de analizar la situación patrimonial, económica y financiera dejada por la gestión saliente;

-Ante las inquietudes manifestadas por los socios afiliados a las prepagas, se iniciaron las gestiones para reactivar el contacto con los Directivos de Swiss Medical y Medicus, los cuales fueron prácticamente interrumpidos durante el mandato de la anterior Comisión Directiva, por motivos que desconocemos;

-Nos involucramos en la administración del Club Mebsan que poseemos en la localidad de Ituzaingó y, tras un eficiente trabajo, detectamos situaciones incongruentes que ya pudimos normalizar y logramos que todas las actividades diarias que se están realizando fueran ordenadas en los espacios correspondientes, los recursos económicos y los tiempos necesarios;

-Se creó una Comisión Interna compuesta por tres personas dentro del Club (Ex Banco Ganadero) que van concurriendo de manera habitual al predio y van controlando que se cumplan todos los servicios y obligaciones que se establecieron en cada contrato firmado con los responsables de todas las actividades;

-Se efectuaron reuniones con distintos Proveedores para establecer nuevos vínculos de trabajo, estableciéndose, en un primer momento, a la consignación como forma de venta ante los escasos recursos económicos corrientes;

-Nos reunimos con el Sector de Riesgos del Banco Santander para evaluar la posibilidad de solicitar un préstamo financiero con la finalidad de que esos fondos obtenidos sean destinados a lograr y potenciar mayores beneficios y servicios a todos los socios;

-Se colocó una nueva central telefónica en nuestra Sede Central, para que el canal de comunicación de ida y vuelta con todos los socios sea más fluido, increíblemente, en una clara demostración de desidia, la central telefónica existente había estado más de 3 años sin funcionar;

-Contratamos a una nueva empresa de sepelio ya que detectamos maniobras poco transparentes e incumplimientos de los servicios ofrecidos;

-Comenzamos con la puesta en valor del edificio de la calle Finochietto 570 con el fin de recuperar su uso y poder rescatar el lugar de encuentro de los socios, para que vuelvan a brindarse sus dos

salones de fiestas para cumpleaños, casamientos, bautismos y reuniones en general para todas las sucursales y oficinas del Banco Santander del país;

-Se instaurarán nuevos Planes Odontológicos y de Clínica Médica General para asistir a todos los asociados y su grupo familiar, con la premisa que los tiempos de atención de los profesionales deberán ser dentro de la semana en que el turno fuera solicitado por el socio;

-Se aprobó un plan de ventas de productos comestibles no perecederos de la canasta básica para ayudar a las economías de los asociados.

Lo enunciado en las líneas anteriores, es un informe parcial de lo que esta Comisión Directiva ya viene trabajando en estos meses de gestión. Desde nuestro lugar, les pedimos colaboración y paciencia en tiempo, para poder seguir mejorando y desarrollando a la Mutua. Las ideas de todos serán bien recibidas.

Queremos recordarles que nuestros OBJETIVOS serán siempre:

-el bienestar del socio y su grupo familiar, mejorando las condiciones para el acceso a los consumos de bienes y servicios, a la recreación, al esparcimiento y al turismo;

-la ayuda económica o protección social que subsanen o colaboren con situaciones imprevistas;

-la coordinación de actividades, encuentros y reuniones que orienten sus contenidos a la promoción de los valores humanos;

-difundir los valores de la solidaridad y la ayuda mutua;

-promocionar el desarrollo de los conocimientos de todos los socios en diversas disciplinas de la ciencia, la cultura y el arte;

-generar ámbitos e integrar foros donde se despliegue el intercambio institucional con entidades afines de nuestro país.

MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO SANTANDER

COMISION DIRECTIVA

(Marzo 2024)